



## Información de la asignatura

**Titulación:** Grado en Terapia Ocupacional

**Facultad:** Facultad de Psicología

**Código:** 1122004 **Nombre:** Psicología del desarrollo I

**Créditos:** 6,00 **ECTS** **Curso:** 2 **Semestre:** 1

**Módulo:** DE FORMACIÓN BÁSICA

**Materia:** Psicología **Carácter:** Formación Básica

**Rama de conocimiento:** Ciencias de la Salud

**Departamento:** Ciencias de la Ocupación

**Tipo de enseñanza:** Presencial

**Lengua/-s en las que se imparte:** Castellano

**Profesorado:**

1122 Lucia Pelacho Ríos (**Profesor responsable**)

lucia.pelacho@ucv.es



## Organización del módulo

### DE FORMACIÓN BÁSICA

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Anatomía humana	6,00	Estructura y función del cuerpo humano I	6,00	1/1
Fisiología	12,00	Cinesiología	6,00	1/2
		Estructura y función del cuerpo humano II	6,00	1/2
Psicología	24,00	Procesos psicológicos básicos	6,00	1/2
		Psicología de la personalidad	6,00	1/1
		Psicología del desarrollo I	6,00	2/1
		Psicología del Desarrollo II	6,00	2/2
Antropología	6,00	Antropología	6,00	1/1
Moral Social-Deontología	6,00	Moral Social-Deontología	6,00	2/1
Ciencia Razón y Fe	6,00	Ciencia, Razón y Fe	6,00	1/2



## Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Analizar la perspectiva del ciclo vital e identificar en el estudio del desarrollo humano los ámbitos biosocial, cognitivo y psicosocial, así como los diferentes contextos en los que se da el desarrollo de la persona.
- R2 Describir las teorías del desarrollo del ciclo vital.
- R3 Explicar cómo se lleva a cabo la investigación sobre el desarrollo del ciclo vital.
- R4 Explicar cómo interactúan herencia y medio para producir las diferencias individuales en el desarrollo.
- R5 Describir el desarrollo biopsicosocial en las diferentes etapas de la vida (desde la prenatal hasta la adolescencia).
- R6 Distinguir el desarrollo normal versus patológico durante la infancia y adolescencia.
- R7 Saber encontrar información bibliográfica relevante para la elaboración de los diferentes contenidos propuestos en la asignatura.
- R8 Conocer e integrar los contenidos de la asignatura de forma que el alumno sea capaz de subrayar y señalar las coherencias y/o incoherencias de los enunciados teóricos expuestos.



## Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG5	Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.			X	
CG6	Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.				X
CG7	Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud ocupación significativa, dignidad y participación.				X
CG8	Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional y promover el derecho de los individuos/poblaciones a satisfacer las necesidades ocupacionales.		X		
CG17	Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.	X			
CG22	Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.			X	
CG24	Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado.				X
ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE26	Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.		X		



CE27 Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

X



## Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	50,00%	Pruebas Escritas: Prueba sumativa y final teórico-práctica (preguntas abiertas, preguntas de prueba objetiva, examen truncado, etc.) Elaboración de memorandos de trabajos de campo Solución de casos prácticos, caso único
	30,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales.
	20,00%	Seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico-prácticas, los seminarios y las tutorías.

### Observaciones

#### Asistencia y modalidades de evaluación

El/la alumno/a podrá optar a dos modalidades de evaluación de la asignatura: continua y única.

##### 1.Evaluación continua:

Se requiere para optar a ella un 70% de asistencia mínima a las clases presenciales.

##### 1.Evaluación única:

Está destinada a estudiantes que, por causas justificadas y documentadas, no puedan cumplir con el mínimo de asistencia establecido. La solicitud deberá hacerse por escrito al profesorado responsable de la asignatura, quien responderá por el mismo medio.

La evaluación única no consiste en una única prueba, sino en el conjunto de pruebas y/o actividades necesarias para evidenciar y medir todos los resultados de aprendizaje definidos para la asignatura.

La estructura de la evaluación única en esta asignatura será la siguiente:

- Examen teórico (50%)
- Examen práctico y trabajos adicionales (50%): esta parte incluirá una prueba práctica, que podrá ser oral o escrita, y, en caso necesario, actividades de trabajo autónomo extraordinarias que permitan evidenciar los resultados de aprendizaje no evaluables mediante examen.

En ambas modalidades, los estudiantes tendrán que aprobar todas las partes para superar la asignatura y, además, que su nota media supere el 5 sobre 10.

La nota obtenida en la parte aprobada (teórico o práctica) se guardará SOLO para la segunda convocatoria.

**De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la**



**asignatura vigente** en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.

Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Solo los estudiantes que se presenten a la evaluación continua podrán optar a la calificación de Matrícula de Honor.

### **Uso de la Inteligencia Artificial**

Toda utilización de herramientas de IA deberá estar declarada de forma explícita en el documento entregado (por ejemplo, en una nota al pie o en un anexo). - Se indicará el nombre de la herramienta, el propósito de uso (ej. revisión gramatical, organización de ideas, ejemplo de redacción) y en qué parte del trabajo se ha empleado. - El uso responsable de la IA se evaluará como parte de los criterios de originalidad y honestidad académica.

### **Lo que los estudiantes pueden hacer con la IA**

#### **1. Usar la IA con fines formativos:**

· Para practicar ejercicios, ensayar explicaciones o mejorar su comprensión de los contenidos, siempre de forma crítica y complementaria.

#### **2. Emplear la IA como apoyo en tareas académicas:**

· Puede utilizarse para generar borradores, revisar el estilo o sugerir estructuras, siempre que el contenido final sea fruto del trabajo y pensamiento personal del estudiante.

#### **3. Citar el uso de IA de forma transparente:**

· Siempre que la IA haya contribuido de forma significativa en un trabajo académico, debe indicarse qué herramienta se ha usado y de qué manera (ej.: “Asistencia con corrección gramatical mediante ChatGPT”).

#### **4. Contrastar y verificar la información generada por IA:**

· Antes de utilizar contenido en entornos académicos, el estudiante debe comprobar la veracidad y fiabilidad de los datos aportados por la IA.

#### **5. Alternar la IA con métodos tradicionales de estudio:**

· Se recomienda mantener el uso de técnicas manuales y cognitivas (esquematizar, razonar, redactar sin ayuda digital) para no perder habilidades clave.

#### **6. Consultar al profesorado y la guía docente:**

· Ante cualquier duda sobre el uso permitido de IA en una asignatura concreta, es obligatorio



preguntar al profesor o revisar los documentos oficiales de la materia.

### **7.Participar en formaciones sobre IA:**

·La universidad anima a los estudiantes a asistir a talleres y guías para conocer los límites éticos, legales y técnicos del uso de estas herramientas.

### **Lo que los estudiantes no pueden hacer con la IA**

#### **1.No pueden presentar trabajos generados total o mayoritariamente por IA.**

·Se considera equivalente a plagio o suplantación de autoría y puede conllevar sanciones disciplinarias.

#### **2.No pueden delegar completamente tareas evaluables en la IA:**

·El estudiante debe ser siempre el autor del contenido entregado, responsabilizándose de la selección, edición y elaboración final del trabajo.

#### **3.No está permitido usar IA para obtener ventajas indebidas:**

·No se puede emplear IA para alterar procesos de evaluación, admisión, o manipular información académica o administrativa.

#### **4.No se pueden introducir datos personales o sensibles en herramientas sin garantías de protección:**

·Especialmente si la herramienta no cumple con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). Se desaconseja el uso de cuentas institucionales en estos casos.

#### **5.No está permitido generar ni difundir contenido ilícito, falso, ofensivo o discriminatorio mediante IA:**

·Cualquier uso contrario a la convivencia universitaria o a la veracidad está prohibido.

#### **6.No se pueden grabar, transcribir o resumir clases con IA sin autorización previa explícita:**

·Es obligatorio contar con permiso expreso para este tipo de usos en contextos académicos.

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.



## Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 CLASE PRESENCIAL
- M2 CLASES PRÁCTICAS
- M3 SEMINARIO
- M4 EXPOSICIÓN TRABAJOS GRUPO
- M5 TUTORÍA
- M6 EVALUACIÓN
- M7 TRABAJO EN GRUPO
- M8 TRABAJO INDIVIDUAL



## ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASE PRESENCIAL: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula. M1	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	29,00	1,16
CLASES PRÁCTICAS: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. M2	R2, R3, R4, R5, R7, R8	10,00	0,40
SEMINARIO: Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida M3	R1, R3, R7	7,50	0,30
EXPOSICIÓN TRABAJOS GRUPO: Aplicación de conocimientos interdisciplinarios M4	R2, R3, R5, R7, R8	7,50	0,30
TUTORÍA: Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc. M5	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	3,00	0,12
EVALUACIÓN: Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno. M6	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	3,00	0,12
<b>TOTAL</b>		<b>60,00</b>	<b>2,40</b>



## ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO EN GRUPO: Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacio virtuales. M7	R1, R2, R3, R5	40,00	1,60
TRABAJO INDIVIDUAL: Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacios virtuales M8	R1, R2, R3, R5	50,00	2,00
<b>TOTAL</b>		<b>90,00</b>	<b>3,60</b>



## Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
BLOQUE I	DIMENSIONES Y ASPECTOS DEL DESARROLLO. BASES DEL ESTUDIO DEL DESARROLLO HUMANO. ETAPAS DEL DESARROLLO. TEORÍAS Y MODELOS EXPLICATIVOS DEL DESARROLLO.
BLOQUE II	EL DESARROLLO PRENATAL. EL NACIMIENTO. DOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA Y AÑOS PREESCOLARES: DESARROLLO BIOSOCIAL, COGNITIVO Y PSICOSOCIAL
BLOQUE III	EDAD ESCOLAR Y ADOLESCENCIA: DESARROLLO BIOSOCIAL, COGNITIVO Y PSICOSOCIAL.

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
BLOQUE I	8,00	16,00
BLOQUE II	11,00	22,00
BLOQUE III	11,00	22,00



## Referencias

### Bibliografía Básica:

- Berger, K. S. (2016). *Psicología del desarrollo: Infancia y Adolescencia* (9º ed.). Madrid: Médica Panamericana.
- Berger, K. S. (2007). *Psicología del desarrollo: Infancia y Adolescencia* (7º ed.). Madrid: Médica Panamericana.
- Papalia, D.E. y Martorell, G. (2016). *Desarrollo humano* (13ª ed.). Madrid: McGraw - Hill.
- Papalia, D.E. y Wendkos, S. (2001). *Psicología del desarrollo*. Madrid: McGraw - Hill.
- Shaffer, D. y Kipp, K., (2013). *Developmental Psychology Childhood and Adolescence*. Cengage Learning.
- Santrock, J. W. (2006). *Psicología del desarrollo. El ciclo vital* (10ª ed.). Madrid: McGraw-Hill.
- Santrock, J. Navarro, B. Quintana, S. y Navarro, J. I. (2010). *Psicología del desarrollo. El ciclo vital*. Madrid. McGraw-Hill Interamericana.
- Carranza, J.A. y Ato, E. (2010). *Manual de prácticas de psicología del desarrollo*. Ediciones de la Universidad de Murcia.

### Bibliografía Complementaria:

- Berk, L. E. (2001): *Desarrollo del niño y del adolescente*. Madrid: Prentice-Hall.
- Corral, A. y Carriedo N. (2013). *Aprendizaje, Desarrollo y Prácticas*. Uned.
- Craig, G. (2000). *Desarrollo psicológico*. Madrid: Prentice Hall.
- González Cuenca, M. A. (1995): *Psicología del desarrollo. Teorías y prácticas*. Aljibe.
- Harris, M., Butterworth, G. (2012). *Developmental Psychology: A Student's Handbook*. Psychology Press.
- Muñoz García, A. (2010). *Psicología del desarrollo en la etapa de educación infantil*. Madrid. Pirámide.
- Muñoz García, A. (2010). *Psicología del desarrollo en la etapa de educación primaria*. Madrid. Pirámide.
- Pérez, N. (2011). *Psicología del desarrollo humano: del nacimiento a la vejez*. Editorial Club Universitario.
- Perinat, A. (2014). *Psicología del Desarrollo. Un enfoque sistémico*. Editorial UOC.
- Santrock, J. W. (2006). *Psicología del desarrollo. El ciclo vital* (10ª ed.). Madrid: McGraw-Triana.
- Triana, M.V. (2012). *Psicología de la Educación y del Desarrollo en contextos escolares*. Madrid: Ed. Pirámide.
- Upton, P. (2011). *Developmental Psychology*. Sage.